

## **XXXVIII REUNIÓN ANUAL DEL PCCMCA MANAGUA, NICARAGUA, 23 AL 27 DE MARZO DE 1992**

### **Acta de la Primera Asamblea Anual de la Sociedad del PCCMCA Viernes 27 de marzo**

**Agenda:**

1. Instalación de la Junta Directiva de la Sociedad del PCCMCA.
2. Tiempo que la Secretaría de la Sociedad del PCCMCA podrá permanecer en un país miembro del PCCMCA.
3. Marco Jurídico de la Sociedad del PCCMCA.
4. Sede de la Secretaría del PCCMCA.
5. Sede de la XXXIX Reunión Anual del PCCMCA.
6. Elección del Comité Editorial de la Revista Agronomía Mesoamericana,
7. Entrega de diplomas de reconocimiento.
8. Entrega de diplomas por exposición sobresaliente de trabajos científicos.
9. Elección de la Junta Directiva de la Sociedad del PCCMCA para el periodo 1992-1993.

**Acuerdos:**

1. La Junta Directiva de la Sociedad del PCCMCA se constituyó con base en el artículo 8 de los estatutos y estuvo integrada por:

Presidente    Byron Miranda Abaunza, Nicaragua.  
Vicepresidente    Román Gordón, Panamá.  
Secretario    Mario Roberto Fuentes, Guatemala.

2. Se acordó que la Sede de la Secretaría del PCCMCA será rotativa entre los países miembros del PCCMCA. El periodo en que la Secretaría del PCCMCA permanecerá en un país, será de dos años.

3. El Marco Jurídico de la Sociedad del PCCMCA deberá establecerse con base en lo aprobado sobre rotatividad de la Sede de la Secretaría de la Sociedad.

Se acuerda, solicitar al IICA la posibilidad de utilizar su marco jurídico para la inscripción de la Sociedad del PCCMCA. Esta gestión estará a cargo del país sede de la Secretaría de la Sociedad del PCCMCA.

4. Sobre la Sede de la Secretaría de la Sociedad del PCCMCA, el plenario conoció de las solicitudes presentadas oficialmente por el Ministro de Agricultura y Ganadería de Costa Rica, Sr. Juan Rafael Lizano Sáenz, y en representación de Guatemala el Sr. Bruno Busto Brol, Gerente General del IICA.

Después de debates, la asamblea aprobó por mayoría de votos que las funciones de la Secretaría de la Sociedad del PCCMCA y sede de la misma, sea ejercida por Guatemala durante el periodo 1992-1993.

5. Sobre la Sede de la XXXIX Reunión Anual del PCCMCA, se sometió a la consideración del plenario la solicitud oficial de Guatemala suscrita por el Sr. Carlos Gándara V., Viceministro de Agricultura y Ganadería de Guatemala, para ser la Sede de la referida reunión.

La asamblea acordó confiar a Guatemala la organización de la XXXIX Reunión Anual del PCCMCA.

6. Se acordó elegir dentro del Comité Editorial de la Revista Agronomía Mesoamericana, durante el periodo 1992-1994, a los siguientes integrantes:

Rodolfo Araya,    Editor Principal  
José Luis Quemé,    Editor Asociado  
Héctor Barreto,    Editor Asociado

7. La Sociedad del PCCMCA, en reconocimiento a los esfuerzos de quienes han destacado en forma extraordinaria por su contribución al desarrollo tecnológico de la producción de alimentos, acuerda otorgar diploma de reconocimiento por sus méritos sobresalientes a los siguientes distinguidos miembros:

Luis Angel Salazar  
Carlos Salas Fonseca  
Socorro Reina  
Pedro Comalat  
Alfonso Chirinos

Laureano Pineda  
Silvio Hugo Orozco

8. La Sociedad del PCCMCA, en reconocimiento y estímulo por exposición sobresaliente de un trabajo científico, hace entrega de un diploma a los siguientes miembros:

Alberto Espinoza  
Wilson Campos  
Henry Pedroza  
José Luis Ouemé  
Henry Huedo  
Héctor Barreto  
Ramón Garza Jorge Bolaños Salvador Soto

9. Con base en el artículo 8 de los Estatutos de la Sociedad del PCCMCA, y como punto final a la Asamblea General de la Sociedad del PCCMCA, se procedió a ratificar a los miembros de la Junta Directiva de la Sociedad del PCCMCA para el periodo 1992-1993 quedando conformado de la siguiente manera:

Presidente	Bruno Busto Brol, Guatemala.
Vicepresidente	Byron Miranda Abaunza, Nicaragua.
Secretario	Ariel Cedeño, Panamá.

Byron Miranda Abaunza  
Presidente de la Sociedad del PCCMCA XXXVIII  
Reunión Anual del PCCMCA  
Managua, Nicaragua, 27 de marzo de 1992